

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

## Cuestionario de oposiciones a Escuelas

### NOTAS PARA CONTESTARLO

#### LENGUA CASTELLANA

37.—Organos que intervienen en la pronunciación.—Organos de la respiración. Idem de la fonación.—Idem de la articulación.—Organos activos y pasivos. Punto de articulación.—Clasificación de las articulaciones por el punto de articulación.—Modo de articulación.—Articulaciones sordas y sonoras.—Idem bucales y nasales.

*Contestación.*—En la pronunciación de una letra o sonido intervienen una serie de movimientos, producidos por distintos órganos; tales son: órganos de la respiración, órganos de la fonación, órganos de la articulación.

Como órganos de la respiración hemos de considerar los pulmones, los bronquios y la tráquea. El aire aspirado y contenido en los pulmones, obligado por la presión del diafragma y a reducción de la cavidad torácica, sale al exterior, produciendo los sonidos articulados, principio o fundamento de la palabra.

—El órgano principal de la fonación es la laringe. En la laringe se encuentran los cartílagos tiroides, ericoides y aritenoides, y las cuerdas vocales; los dos primeros cartílagos forman lo que vulgarmente llamamos la nuez de Adán. El aire espirado pasa de la tráquea a la laringe, produciendo en las cuerdas vocales una serie rapidísima de movimientos, que forman el sonido que llamamos voz.

—El órgano principal de la articu-

lación es la cavidad bucal, pero han de mencionarse también la cavidad faríngea y la cavidad nasal. El aire espirado sale desde la laringe, por la faringe, a la boca; los movimientos de la lengua, los labios, las mejillas y el velo del paladar modifican la cavidad bucal en tales formas, que el aire, al salir y pasar de la faringe al exterior, sufre diferentes modificaciones, y da lo que se llama la articulación.

En la cavidad bucal pueden distinguirse órganos activos y pasivos; son órganos activos los movibles, entre los que mencionaremos la lengua, que es el principal; los labios y el velo del paladar; son órganos pasivos los que permanecen fijos: el paladar duro, la protuberancia alveolar y los dientes de la mandíbula superior.

—Punto de articulación es aquel en que opera principalmente el órgano activo, apoyándose en otro órgano. Por el punto de la articulación se pueden clasificar las articulaciones españolas en bilabiales, como la *b* y *p*; labiodentales, *f*, *m*; dentales, *t*, *d*; paladiales o palatales, *c*, *ç*; alveolares, *s*, *z*; velares, *k*, *g*, según que intervienen principalmente los labios, los labios y los dientes, los dientes, el paladar, los alvéolos dentarios o el velo del paladar.

—La disposición de los órganos, cualquiera que sea el punto en que una articulación se forme, da lugar a distintos grupos de articulaciones, y se clasifican por el modo, en oclusivas o de contacto completo; fricativas o de con-

tacto incompleto; vibrantes cuando el órgano activo produce un movimiento vibratorio rapidísimo, y abiertas, como en las vocales, cuando se producen por una abertura variable de los labios.

También pueden ser las articulaciones sordas cuando no hay apenas vibración en las cuerdas vocales, y sonoras cuando se percibe esta vibración bucales cuando interviene puramente la boca, y nasales cuando el aire sale por la nariz.



38.—Cualidades físicas del sonido.—La sílaba.—Pronunciación de las vocales; órganos que en ellas intervienen.—Triángulo vocálico.—Vocales palatales; su articulación.—Pronunciación de la *a*.—Vocales velares; su articulación.—Pronunciación de la *i* y de la *u* semiconsonantes, o sea cuando son primer elemento de diptongo.—Defectos regionales o vulgares en la pronunciación de las vocales.

*Contestación*.—Entendemos por cualidades físicas del sonido las consideradas como esenciales, tales como intensidad o fuerza, duración o cantidad, extensión o tono y fisonomía o timbre.

Sílaba es la letra o reunión de letras que se pronuncian en una sola emisión de voz, y también el grupo fonético más elemental que consta de uno o de varios sonidos (Véase «Gramática y Literatura», por Solana).

La cualidad principal que conviene tener en cuenta en la pronunciación de las vocales es el timbre. El timbre resulta de la especial disposición que durante la producción del sonido adoptan los órganos articuladores, formando en cada caso, en la cavidad bucal, un resonador de forma y dimensiones determinadas. El resonador que determina el timbre de cada vocal depende principalmente de la posición de la lengua.

Según Navarro Tomás, de quien principalmente tomamos estas ideas (véase «Pronunciación Española»), la posición más semejante a la que la lengua afecta cuando se respira en silencio con la boca entreabierta es la que corresponde a la vocal *a*. Las vocales que se articulan en la primera mitad de la cavidad bucal forman la serie *a, e, i*; se las llama vocales palatales, y en ellas la lengua avanza gradualmente hacia fue-

ra, elevándose al mismo tiempo contra el paladar anterior. Las vocales cuya articulación se forma hacia la segunda mitad de la boca, constituyen la serie *o, u*; se las llama vocales velares, y en ellas la lengua se recoge gradualmente hacia dentro, elevándose al mismo tiempo contra el velo del paladar. Dentro de cada serie, las vocales son abiertas o cerradas, según la mayor o menor distancia que cada una de ellas requiere entre la lengua y el paladar.

Las vocales, según algunos autores, vienen a formar una escala, desde la *a*, que se pronuncia con la boca abierta, hasta la *u*, que resulta de la prolongación casi cerrada de los labios, haciendo pasar el aire por una especie de canal. Así, pues, la *a* se pronuncia con sólo abrir la boca y arrojar el aliento sin esfuerzo alguno; la *e* se pronuncia abriendo un poco menos la boca, engruesando un poco la lengua por medio de una contracción poco sensible; la *i* se forma con la boca un poco abierta, pero levantando un poco más la lengua que para la *e*; la *o* se pronuncia con la boca abierta, alargando un poco los labios, formando con ellos la misma figura *o*; la *u* se pronuncia entrecerrando los labios con una especie de prolongación.

—Se dice triángulo vocálico a una figura triangular con que se representa esquemáticamente la articulación de las vocales con arreglo a la posición de la lengua. El triángulo vocálico más conocido en España es el de Orchell, en el cual la *a* ocupa el vértice de la garganta, la *i* el del paladar y la *u* el de los labios; pero existe también el triángulo vocálico del alemán Elway, dispuesto de manera invertida, pues los vértices superiores van ocupados por la *i* en el vértice palatal, la *u* en el vértice velar, correspondiendo el vértice inferior a la vocal *a*.

Los fonéticos distinguen varios matices en la pronunciación de las vocales. Tratándose de las palatales o paladiales, la *i* cerrada resulta de apoyar la punta de la lengua en los incisivos inferiores y elevando el dorso contra el paladar duro; la *i* abierta se forma con articulación menos avanzada hacia los alvéolos superiores, y con abertura algo más amplia entre la lengua y el paladar.

—La pronunciación de la *a* es la más normal y sencilla; requiere mayor aber-

tura de la boca que las demás vocales, la lengua suavemente extendida para que el aire salga naturalmente. Sin embargo, la *a* se hace paladial antes de las consonantes *ch*, *ll*, *ñ*, y velar antes de *k*, *j*, *d*.

Las letras *i*, *u*, cuando son semiconsonantes, es decir, cuando constituyen el primer elemento de un diptongo, suelen ser más abiertas y más rápidas en su pronunciación.

—En algunos puntos de España, la pronunciación de las vocales suele ser defectuosa, y así fácilmente se convierte la *e* en *a*, y se dice «raina», «vainte», en lugar de «reina», «veinte», otras veces se convierte la *e* en *i*, como en «trai», «pior», por «trae», «peor»; muchas veces también las dos *ee* se convierten en una sola, como «acredor», por «acree-dor», o viceversa, como «preveer», por prever.

## ERASE UN REY...

Erase un rey...

No eran entonces los reyes como ahora. Había uno en cada ciudad pequeña, en cada pueblo. El día primero de cada año, a eso de las doce, sonaban los clarines y el tambor pregonero. Y a su son iban llegando las gentes y llenando la plaza ancha y simétrica. Allí, cada año, nombrábase el rey.

Llena ya la plaza, llegaba, solemne, el cortejo real. El cortejo que traía al rey que cesaba. Las trompetas reales sonaban y hacían ritmo a los agudos clarines del pueblo. Y bajo el palio, entre los heraldos, entraba en la plaza el rey.

—¡Viva el rey!

Y a poco veíasele ya en lo alto del estrado, temblando de emoción. Temblando, porque pronto subiría el más anciano de la ciudad a darle el beso tradicional. El rey sentía emoción, porque si el anciano ponía su beso en la mano derecha, quería decir, en nombre del pueblo, que había gobernado bien. Si le ponía en la mano izquierda, era señal de descontento, señal de que había dejado olvidada la virtud más alta del que gobierna: la justicia.

Y después nombrábase el rey sucesor. Nombrábase allí mismo. Y como siempre, elegía la ciudad al que creía más bueno

de todos sus varones. Ninguna otra virtud se buscaba más que esa: la bondad.

Y en el mismo estrado cesaba un rey y surgía otro. Entonces los reyes y los hombres estaban más cerca los unos de los otros.

Erase un rey...

A la noche, cuando todo duerme, salía sigiloso de la estancia real. Iba por las calles. Las casas más pobres eran su ilusión. En todas se paraba.

—¿Qué quieres? ¿Qué esperas? ¿Qué pides?—iba diciendo el rey a sus vasallos, de casa en casa.

Pero iba diciéndolo calladamente, a la noche, cuando nadie le veía. Amaba aquel buen rey la justicia que se otorga en el silencio, la caridad callada, el noble abrazo al triste y al pobre cuando los otros no lo ven.

Erase un rey... Un gran rey, amigo de dar sus mercedes a los más sedientos, a los que tienen más pena, a los que tienen más sed de justicia y de amor. Erase un rey amigo de los niños.

—¿Qué quieres, niño?

Y a cada uno iba dándole lo que esperaba con más ilusión. Sabía aquel rey lejano que cada niño es una esperanza; sabía que en cada vida que empieza hay gérmenes que nadie sabe cómo han de ser luego. Cuando comienza una vida hay que cultivarla, hacerla fuerte, hacerla rica en ilusión y en esperanza.

—¿Qué quieres, niño?—dijo una vez.

Y aquel niño rubio y alto quedóse quieto en la camita, abiertos sus ojos luminosos y azules.

—¿Qué quieres?... Te daré lo que pidas—decía el rey.

Todo callaba. Era la noche.

El niño rubio de los ojos grandes y claros echóse a llorar. El rey, aquel buen rey que amaba a los niños, cogió sus manecitas y le besó en la frente.

—No llores, ¿Es que no me conoces?, soy el rey.

Y el niño volvió a sus sollozos profundos y tristes.

—Soy el rey.

—Ya lo sé—dijo el niño.

—¿Por qué no me pides lo que quieras?—habló el rey, mientras apretaba con cariño entre las suyas las manitas del niño.

—Porque no has de dármele—replicó al fin.

—Sí, te lo daré. Vengo a eso... ¿Qué quieres, pues?

Y el niño, en llanto, con una íntima tristeza que no puede escribirse, exclamó:

—Quiero que me traigas a mi madre.

—¿Dónde está?—dijo el rey.

Y balbuciendo, dando un suspiro largo, pudo al fin decir:

—Mi madre ha muerto.

El rey quedó quieto. Los ojos grandes del niño quedáronse fijos en la cara del rey. Era como esperando la respuesta real. Pero el rey no supo hablar. Sólo supo poner en la frente del niño un beso largo, y juntar su emoción y su tristeza a la tristeza infinita del niño rubio de los ojos azules.

Dice la leyenda que el niño aquel fué luego primer ministro. Y que el rey, desde aquella noche, le hizo su protegido.

Erase un rey...

LILLO RODELGO

## CRONICA GENERAL

### *La rebelión militar*

El miércoles por la noche a las nueve llegó el Presidente del Consejo a su domicilio.

Un cuarto de hora más tarde se hallaban reunidos en casa del marqués de Alhucemas todos los ministros que se encontraban en la corte, y que eran, los de Hacienda, Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Trabajo.

Muy cerca de dos horas duró la reunión ministerial, y no dejó de tomarse alguna precaución para que el inesperado Consejo pasara inadvertido.

Sin embargo, cuando salieron manifestaron que nada anormal ocurría, y que se retiraban a descansar. A pesar de esto circularon toda la noche rumores muy alarmantes de acontecimientos militares en Barcelona.

A las dos de la mañana quedaron suspendidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con provincias. Pero después, el ministro de la Gobernación acompañado del subsecretario, fué a casa del Presidente, y los tres se dirigieron al domicilio del ministro de Marina.

A los demás ministros se les envió aviso y antes de las tres quedaban reunidos en Consejo.

Parece ser que en Barcelona había estallado un movimiento militar, tomando como pretexto la manifestación separatista del 11 de septiembre).

El Gobierno acordó, en vista de lo que

sucedía, destituir al general Primo de Rivera del cargo de capitán general de Cataluña.

Así se telefoneó al Rey, que asintió inmediatamente. Pero cuando se comunicó su destitución al general Primo de Rivera dijo que no dimítía, que los que tenían que dimitir eran los ministros ineptos. En este momento quedaron interrumpidas todas las comunicaciones entre Madrid y Barcelona.

A las seis menos cuarto de la madrugada salió del despacho del ministro de la Gobernación el subsecretario, señor Gullón y García Prieto.

Rogó a los periodistas que pasaran a un salón contiguo, y, mostrando unas cuartillas, exclamó:

—Hagan ustedes el favor de pasar, señores.

Al mismo tiempo entró en el salón el Sr. Armiñán, quien, dirigiéndose a don Alonso Gullón, le rogó que leyese muy despacio.

El Sr. Gullón, con voz emocionada, leyó la siguiente nota oficiosa, que produjo gran sensación entre los numerosos periodistas presentes, porque supera en gravedad a lo que se imaginaba hasta aquel momento.

El capitán general de Cataluña, en la noche pasada, ha declarado por sí el estado de guerra en aquella región, se ha incautado de las comunicaciones y se ha dirigido a los de otras regiones invitándoles a secundar su actitud, para explicar la cual ha dado un manifiesto al país anunciando que el Ejército pide al Rey, para salvar a la patria, la separación de los actuales ministros y de los políticos de la gobernación del Estado.

Las fuerzas militares de alguna de aquéllas parece que se disponen a seguir el mismo camino de rebeldía.

El Gobierno, reunido en Consejo permanente, cumple el deber de mantenerse en su puesto, que sólo abandonará ante la fuerza si los promotores de la sedición se decidieran a arrostrar todas las consecuencias de sus actos.

—S. M. el Rey llegó a Madrid el viernes por la mañana.

Recibió inmediatamente al Presidente del Consejo de Ministros, quien le informó de lo ocurrido, y le propuso la destitución de los jefes del movimiento sedicioso y la reunión inmediata de las Cortes.

El Rey pidió tiempo para meditar, y el Sr. García Prieto presentó la dimisión de todo el Gobierno.

Nadie sabe la salución que tendrá este gravísimo conflicto político. Se habla de un Ministerio presidido por el general Weyler, pero es tanta la confusión, que nada puede predecirse con fundamento sólido.